

La presentación de candidaturas para la elección de Junta de Gobierno, quedará abierta desde el día 17 de abril de 2002, hasta las 24,00 horas del día 24 del mismo mes (artículo 15 de los Estatutos Provisionales).

Tanto las candidaturas como las enmiendas a los Estatutos Definitivos, habrán de remitirse a la Secretaría de la Comisión Gestora, C/ Obispo Juan de Ribera nº 9-2º N de Badajoz.

Los asistentes podrán participar en la votación de los Estatutos Definitivos y en la elección de los cargos de los Órganos de Gobierno.

La opción de voto por correo, previa solicitud, se realizará exclusivamente, para la elección de los Órganos de Gobierno (artículo 15 de los Estatutos Provisionales).

Badajoz, a 9 de abril de 2002. El Presidente de la Comisión Gestora del Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Extremadura, JUAN JOSÉ JIMÉNEZ MERINO.

## PARTICULARES

### *ANUNCIO de 23 de enero de 2002, sobre extravío de Título de Graduado Escolar de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Rubio Priego.*

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Rubio Priego.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 23 de enero de 2002. La Interesada, M<sup>a</sup> DEL CARMEN RUBIO PRIEGO.